

INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y la Junta General de Accionistas de **GERENTHOS S.A.**

Cúmpleme informarles que en mi calidad de Comisario de la Compañía y de acuerdo con disposiciones legales vigentes, he examinado al 31 de Diciembre de 1998 los Estados Financieros:

He comprobado y constatado lo siguiente:

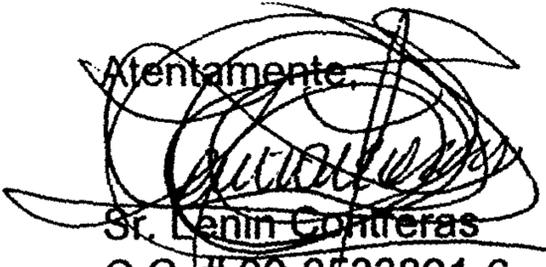
- 1.- Las transacciones registradas y los actos de los administradores están de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentos, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.
- 2.- La Administración, ha proporcionado toda la colaboración que solicité para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- He dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 numeral 4to de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones.
- 5.- Como parte de mi examen realicé un estudio de evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en la medida que consideré necesario para evaluar el Sistema, mediante la aplicación de procedimientos de auditoría convencionales.

6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las mismas que reflejan los mayores auxiliares de la Cía. Así tenemos:

Activo Corriente:	1.250.000
Activo No Corriente:	6.813.841.408
Pasivo Corriente:	6.985.002.496
Patrimonio Neto:	(169.911.088)

En mi opinión, los Estados Financieros examinados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GERENTHOS S.A.** al 31 de Diciembre de 1998, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Atentamente,


Sr. Lenin Contreras

C.C. # 09-0533821-6

Guayaquil, 12 de Marzo de 1999


30 ABR 1999